



ALCALDÍA DE  
**ARMENIA**

**SH-PGF-DF – 16148**

Armenia, Quindío; 31 de julio de 2024

**POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A LUIS EDUARDO MONDRAGÓN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69**

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: El oficio SH-PGF-DF-25507 del 24 de noviembre del 2023 mediante el cual se da respuesta a una solicitud relacionada al radicado SAC 2023RE21482, bajo el asunto (cambio de nombre)

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 24 de noviembre del 2023

Fecha del Aviso: 31 de julio de 2024

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: Luis Eduardo Mondragón

Funcionaria Competente: John Sebastián Ortega Cortés

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: Contra el presente acto no procede ningún recurso.

El suscrito jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, da a conocer el oficio SH-PGF-DF-25507 del 24 de noviembre del 2023 mediante el cual se da respuesta a una solicitud relacionada al radicado SAC 2023RE21482, bajo el asunto (cambio de nombre), radicada por Luis Eduardo Mondragón.

Se efectuó la notificación al sitio de correspondencia aportado a la petición para tal fin, sin embargo, la misma no pudo ser efectiva, razón por la cual, se procede a notificar por AVISO el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos



R-AM-SGI-001 V8 19/01/2024

Carrera 15 # 13 – 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q  
Tel-(606) 741 7100 – 01 8000 189264.  
Correo: catastro@armenia.gov.co



68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: a partir de su publicación.

El oficio SH-PGF-DF-25507 del 24 de noviembre del 2023, se publica para su notificación mediante la página web de la Subsecretaría de Catastro de Armenia.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Artículo 69 de la Ley 1437 del 2011 "Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

*John Sebastián Ortega C.*

**JOHN SEBASTIÁN ORTEGA CORTÉS**

Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyectó: Juan Diego Rivera Giraldo- MASORA Operador Catastral

Revisó: John Sebastián Ortega Cortés – jefe Oficina Conservación Catastral



R-AM-SGI-001 V8 19/01/2024

Carrera 15 # 13 – 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q  
Tel-(606) 741 7100 – 01 8000 189264.  
Correo: catastro@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Hacienda Municipal**  
Subsecretaría de Catastro

**SH-PGF-DF – 25507**

(Al contestar cite este número)

Armenia, Quindío. 24 de noviembre de 2023

Señor

**LUIS EDUARDO MONDRAGON**

Dirección: **CLL 11 # 12-33**

Teléfono: **3223290225**

Armenia Quindío

Asunto: Respuesta solicitud cambio de nombre, Radicado 2023RE21482

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de Catastro Armenia, radicada bajo los números de referencia Go Catastral Armenia **20232729** 28 de junio 2023 y radicación alcaldía Armenia **2023RE21482** del 21 de junio de 2023, donde solicita "corrección en el nombre del inmueble identificado con ficha catastral número **630010107000001700801800000345** y registrado bajo folio de matrícula inmobiliaria número **280-166139**, me permito informarle que revisada la documentación aportada, la base de datos catastral actual y efectuada consulta virtual a la Ventanilla Única de Registro, se encontró que el predio en mención se encuentra debidamente actualizado a nombre de **Luis Eduardo Mondragón**

En este orden, se resuelve y se archiva la petición radicada mediante Nro. **2023RE21482** del 21 de junio de 2023, en caso de requerir información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizada en la Carrera 15 número 13 – 11 Local 3, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico [catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co)

Cordialmente,

**JOHN SEBASTIAN ORTEGA CORTES**

Jefe de Conservación Catastral.

Subsecretaría de Catastro Armenia.

Proyectó y elaboró: Diana Lucía Castro A.- Reconocedor. UAECD Operador Catastro Arn. *Diana Castro*

Revisó: Omar Niño - Control de Calidad. UAECD Operador Catastro Arn. *Omar Niño*

Aprobó: Juan Carlos Alvarado Sánchez – Profesional Universitario. UAECD Operador Catastro Armenia



Carrera 15 # 13 – 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q  
Tel-(606) 741 7100 – 01 8000 189264.  
Correo: [catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co)

